SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Convenio 1468 de 2022
Periodo y/o No. de Pago	1 al 24 de marzo de 2023 Avance Marzo
Nombre Del Contratista	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
Objeto Del Contrato	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar el fortalecimiento de organizaciones sociales de jóvenes y de medios comunitarios, en desarrollo de los programas de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social mediante la implementación de Modelo de fortalecimiento organizaciones sociales comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital del IDPAC".
Fecha de Inicio	5 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2022
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	30 de abril 2023
No. Póliza	N/A

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
Modificación No. 1	25/11/2022	Se realiza la modificación aclaratoria sobre el documento de condiciones generales respecto de las cláusulas 23 y 24, lo anterior, teniendo en cuenta que por error involuntario se señala a Transmilenio S.A. en el presente convenio celebrado con IDPAC, por lo que se realiza el ajuste en estas dos cláusulas modificando Transmilenio por IDPAC, lo que se ve reflejado en el documento anexo Condiciones Generales Ajustado	N/A
Modificación No. 2 y Prórroga No. 1	21/12/2022	Modificación de la cláusula tercera: Plazo el cual queda establecido hasta el 30 de abril de 2023. Modificación • Cláusula 8.2. Valor – Metas y Recursos, • Cláusula 2.2 de los estudios previos literal A, modificación al anexo técnico respecto al	N/A

		alcance de la convocatoria de Jóvenes con iniciativa y Numeral 1.1.3. Componentes, Literal B – Alcance, del estudio previo.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

En el marco de la ejecución de la supervisión, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se presentan a continuación las actividades desarrolladas del 1 al 24 de marzo de 2023:

Reuniones – Mesas de seguimiento:

En el mes de marzo, la supervisión del IDPAC y la SDG convocó, asistió e hizo seguimiento a las actividades programadas durante este periodo, de igual manera, se adelantaron acciones de mejora en algunos procesos que necesitaron ajustes o apoyo para impulsar las organizaciones, se trataron temas administrativos y de carácter financiero, como lo es el traslado de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, así como la proyección y revisión de los procesos para la adquisición de los elementos que componen los kits tecnológicos y los posibles escenarios en ajustes de valores de dichos elementos.

A continuación, se registran las reuniones sostenidas en este período que dan cuenta del seguimiento realizado:

Se realizó la mesa semanal de seguimiento de la ejecución del convenio el 1 de marzo de 2023, en la que se informó por parte del IDPAC, que el señor Alexander Reina, director de la entidad, se encontraba al frente de la gestión directamente con la Secretaría de Hacienda para la reincorporación de los recursos, dada la mencionada solicitud por parte del IDPAC. Asimismo, se verificaron diferentes simulaciones de los procesos de compra que debían surtirse para adquirir los elementos que harán parte del kit tecnológico, propendiendo por garantizar el cumplimiento de los principios de planeación y economía contractual.

Se realizó seguimiento a las organizaciones juveniles generales, verificando el estado de la convocatoria y participación de las mismas en las jornadas de asistencia técnica realizadas en el marco de la implementación del Modelo de Fortalecimiento. Se impartieron instrucciones a cada uno de los gestores frente a los temas de comunicación y los mecanismos de apoyo que se desarrollan desde cada una de las gerencias del IDPAC, en concordancia con el trabajo de cada una de las organizaciones sociales. Se verificaron los avances en cada uno de los componentes, se puse de presente que se debe actualizar la matriz de implementación del modelo de fortalecimiento y allegar las respectivas actas a los informes de los gestores en la medida en que se desarrollan actividades contempladas o establecidas en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Se verifican los avances en cada uno de los componentes, se tuvo presente que se debe actualizar la matriz de implementación del modelo de fortalecimiento y allegar las respectivas actas a los informes de los gestores en la medida en que se desarrollan actividades contempladas o establecidas en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones. 20230301ActaMesaSeguimientoSemanalComponentesConvenio.pdf

IDPAC | BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03
Versión: 03
Páginas 1 de 4
Fecha: 07/07/2021

Instrucciones
- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
9:30 am	am / pm	11:30 am	am / pm	1	03	2023		x	

Proceso: Convenio 1468 de 2022

Convoca: Gerencia de Juventud IDPAC — **Cargo:**

Fecha convocatoria: — **Vía de convocatoria:**

Objetivo: Hacer seguimiento al avance en la ejecución del Convenio 1468 de 2022

2. Participantes

Nombres y apellidos	Entidad	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Juseth Daniela Galviz Carrero	IDPAC	Sí	jgalviz@participacionbogota.gov.co
Martha Liliana Cendales Puentes	IDPAC	Sí	mcendales@participacionbogota.gov.co
Diana Carolina Bello	SDG	Sí	diana.bello@gobiernobogota.gov.co
Alejandra Velasquez Salinas	IDPAC	Sí	avelasquez@participacionbogota.gov.co
Claudia Patricia Avendaño Gutierrez	IDPAC	Sí	cavendano@participacionbogota.gov.co
Zulma Monroy	IDPAC	Sí	zmonroy@participacionbogota.gov.co
Juana Maria Caycedo Lopez	SDG	Sí	Juana.Caycedo@gobiernobogota.gov.co
Daniel Felipe Gonzalez Contreras	IDPAC	Sí	dgonzalez@participacionbogota.gov.co
Jorge Andres Riano Leon	SDG	Sí	jorge.riano@gobiernobogota.gov.co
Laura Natalia Castellanos Sanchez	IDPAC	Sí	lcastellanos@participacionbogota.gov.co
Velia Magnolia Caceres Henao	IDPAC	Sí	vcaceres@participacionbogota.gov.co
Manuela Narvaez Blanco	SDG	Sí	manuela.narvaez@gobiernobogota.gov.co
Laura Alejandra Serna Galeano	IDPAC	Sí	lserna@participacionbogota.gov.co
Marcus Antony Hooker Martinez	SDG	Sí	Marcus.Hooker@gobiernobogota.gov.co
Duvan Yesid Salazar Rojas	IDPAC	Sí	dsalazar@participacionbogota.gov.co
Paola Briceño	IDPAC	Sí	
David Leonardo Angulo Ramos	IDPAC	Sí	dlangulo@participacionbogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

1. Presentación y compromisos:

La reunión tiene como propósito hacer seguimiento al desarrollo de los gestores frente al avance de las organizaciones en el Modelo de Fortalecimiento del IDPAC. La reunión inicia con la presentación de las personas asistentes a la reunión por parte de la Secretaría de Gobierno y el IDPAC.

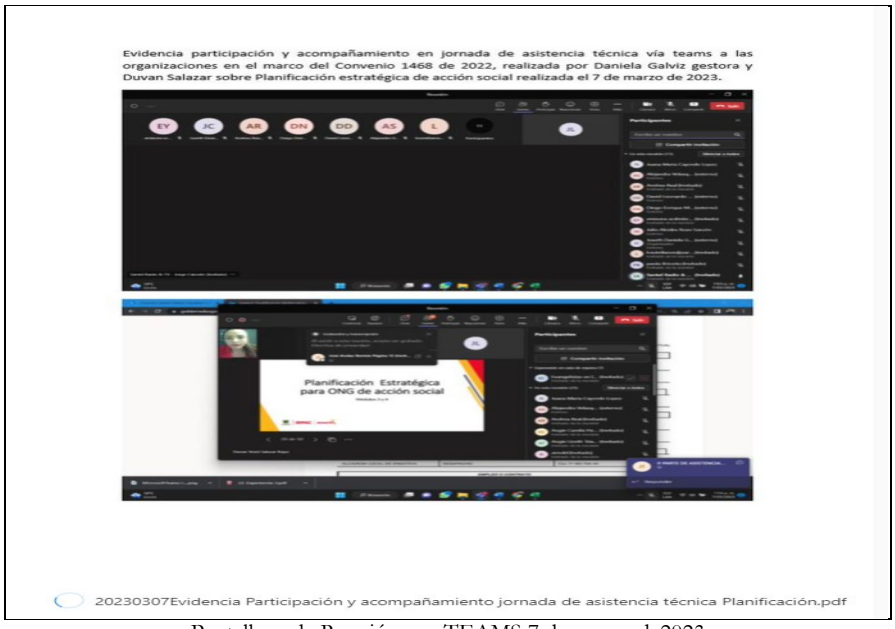
Laura Serna informa que en lo relativo a la compra de los elementos de los incentivos que se entregarán, se realizó oficialmente la radicación de la solicitud del reintegro del presupuesto ante Secretaría de Hacienda. El director del IDPAC

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311

/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

Pantallazo de Acta Reunión por TEAMS 1 de marzo de2023

El día 7 de marzo, vía Teams, se acompaó la jornada de asistencia técnica realizada por los gestores de IDPAC contratados en el marco del convenio, Daniela Galvis y Duvan Salazar, con la participación de aproximadamente 40 integrantes de las diferentes organizaciones, jornada de formación enfocada en planeación estratégica y gestión social. 20230307Evidencia Participación y acompañamiento jornada de asistencia técnica Planificación.pdf



Pantallazo de Reunión por TEAMS 7 de marzo de2023

Se realizó el 8 de marzo mesa de seguimiento semanal de la ejecución del convenio, se informó que a la fecha no se ha realizado el reintegro de los recursos por parte de Secretaría de Hacienda, sin embargo, el equipo de la Subdirección de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales se encuentra realizando estudios de simulación para efectos de tener valorados todos los elementos que comprenden los Kits.

Se evaluó uno a uno los compromisos adquiridos por cada gestor con las organizaciones que están asistiendo, así como el apoyo brindado por cada una de las gerencias frente a la comunicación e interacción con las organizaciones, se abordaron algunos casos especiales de organizaciones que presentan inconvenientes al interior y que en virtud de esa situación plantearon de manera verbal desistir del proceso de fortalecimiento, como es el caso de Mesa Graffiti, a quienes se le programará una reunión particular para tratar dicho tema en el transcurso de la semana.

La Subdirección de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales dio cuenta de la gestión que vienen realizando con la Escuela de Participación del IDPAC, frente a la consecución de todos los certificados de formación de las organizaciones que terminaron dicho proceso y que presentan a la fecha inconvenientes.

Dentro del seguimiento que se le realiza al componente de medios comunitarios, se propone adelantar una jornada de formación presencial, toda vez que dos de los medios beneficiarios presentan condiciones de discapacidad visual o auditiva por lo que se gestionará la realización de dicha jornada en el IDPAC.

Por último, se acordó el compromiso por parte de IDPAC de recopilar todas las actas y evidencias de las actividades realizadas en el marco del Convenio con las diferentes organizaciones, el cual debía cumplirse a más tardar el día 15 de marzo de 2023.

20230308ActaMesaSeguimientoSemanalComponentesConvenio.pdf

Se reporta que durante la semana se realizó asistencia técnica sobre planificación estratégica. Adicionalmente, el viernes se hará una nueva sesión de los módulos dictados al respecto. Ya se logró contacto con la organización Jóvenes en Cambio. Así, Daniela enviará los nuevos datos de contacto de dicha organización para ser incluida en las bases de datos. Se llega al acuerdo de gestionar con la veeduría distrital una asistencia técnica sobre transparencia y el equipo de SDG se encargará de una asistencia técnica sobre liderazgo y solución de conflictos. En el caso de la organización la Mochila, se recuerda que es importante establecer el contacto y que se averiguará con que gestor realizaron su inscripción. Finalmente, se solicita apoyo en gestión de alguna asistencia técnica para marketing digital.

- Organizaciones Étnicas: Se informa que todas las organizaciones están caracterizadas y cuentan con Plan de Fortalecimiento. Ya se comenzó con el trabajo con la nueva organización de la convocatoria. Una organización plantea haber realizado un seminario con IDPAC, entonces se realizarán las consultas si esta actividad es certificable por la Escuela.



4. Compromisos

1. Enviar correo a las organizaciones Universo LGBTI Y Red de Hip Hop de Bosa.
2. Agendar reunión con Caja de Pandora.
3. Establecer contacto con Agrupación la Mochila.
4. Gestión de asistencias técnicas sobre liderazgo y transparencia.

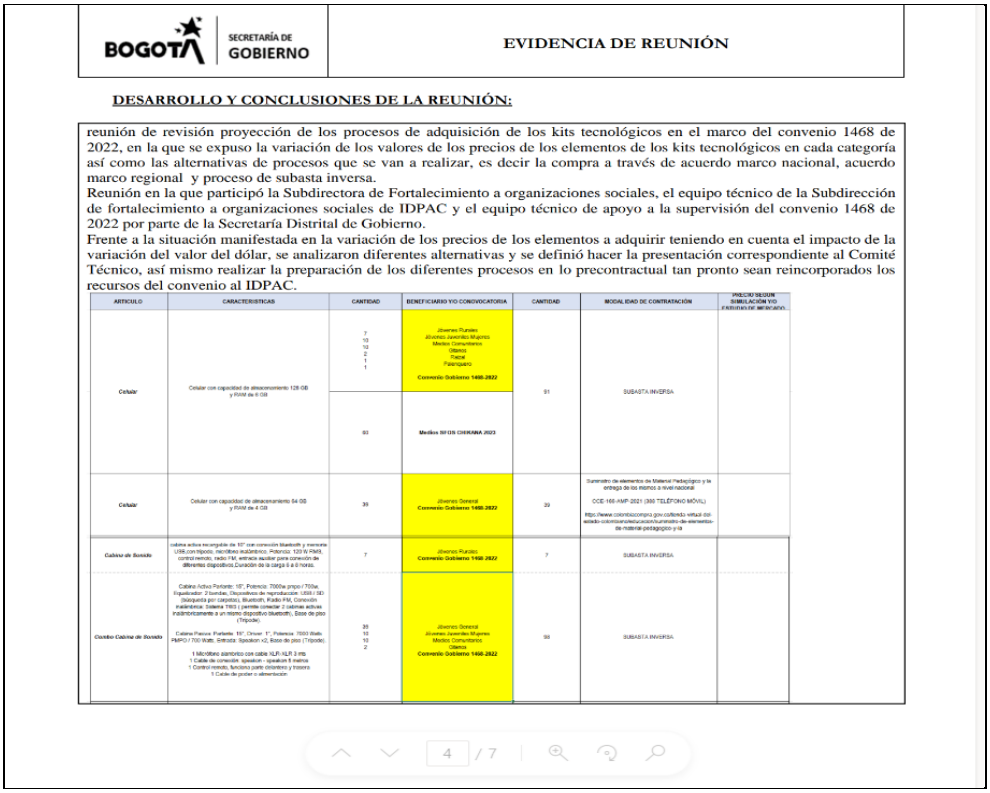
Pantallazo de Reunión por TEAMS 8 de marzo de2023

El 9 de marzo se llevó a cabo una reunión para la revisión de las proyecciones de adquisición de los elementos de los kits tecnológicos, se evaluó el impacto que han tenido los temas económicos del país, como lo es la

variación del valor del dólar y la inflación en los valores de los elementos a adquirir dentro de los diferentes procesos que se van a desarrollar, como son el acuerdo marco regional de precios, el acuerdo marco nacional de precios de Colombia Compra Eficiente, así como la subasta inversa y demás. En ese sentido, frente a los diferentes escenarios que se planteó, está la posibilidad de hacer cambios en los elementos de cada una de las categorías, para ello se debe formalizar a través de una modificación contractual. Asimismo, se definió que las alternativas determinadas se deberán discutir en el marco del comité técnico.

Sumado a lo anterior y en cumplimiento a lo establecido como compromiso en el Comité Técnico No. 5, se realizó la evaluación y definición sobre cómo se deberá reportar la ejecución de la contrapartida, para ello, se propuso la realización de una matriz con los contratistas que desarrollan actividades de valoración, en el marco del convenio de cada una de las etapas de fortalecimiento del modelo, en atención a lo establecido como valor inicial del fortalecimiento de cada organización, que sería aproximadamente de $4.700.000 por organización.

Dicho reporte de información se realizará desde el informe de ejecución del mes de febrero de 2023 y en adelante en los restantes informes de ejecución. 20230309Acta reunión revisión procesos de adquisición elementos kits.pdf



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

reunión de revisión proyección de los procesos de adquisición de los kits tecnológicos en el marco del convenio 1468 de 2022, en la que se expuso la variación de los valores de los precios de los elementos de los kits tecnológicos en cada categoría así como las alternativas de procesos que se van a realizar, es decir la compra a través de acuerdo marco nacional, acuerdo marco regional y proceso de subasta inversa.
Reunión en la que participó la Subdirectora de Fortalecimiento a organizaciones sociales, el equipo técnico de la Subdirección de fortalecimiento a organizaciones sociales de IDPAC y el equipo técnico de apoyo a la supervisión del convenio 1468 de 2022 por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno.
Frente a la situación manifestada en la variación de los precios de los elementos a adquirir teniendo en cuenta el impacto de la variación del valor del dólar, se analizaron diferentes alternativas y se definió hacer la presentación correspondiente al Comité Técnico, así mismo realizar la preparación de los diferentes procesos en lo precontractual tan pronto sean reincorporados los recursos del convenio al IDPAC.

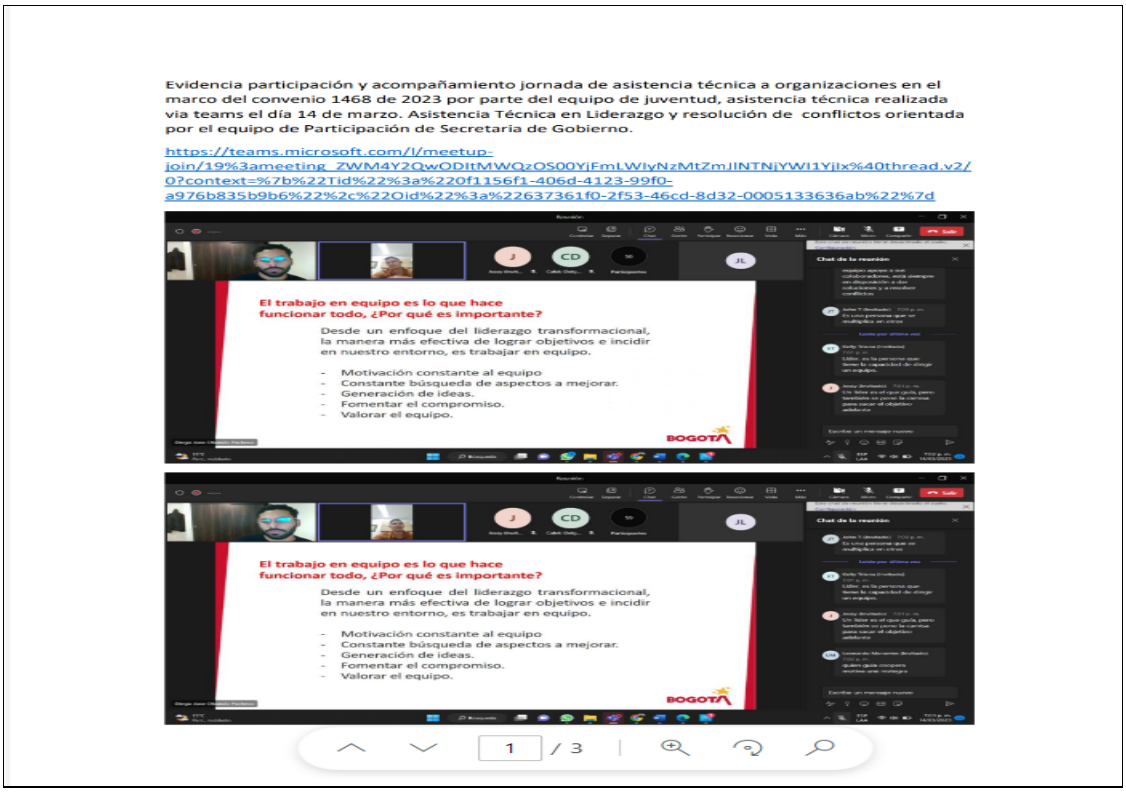
ARTICULO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	BENEFICIARIO Y/O CONVOCATORIA	CANTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PRECIO SEGÚN SIMULACIÓN Y/O FICHA TECNICA DE MERCADEO
Celular	Celular con capacidad de almacenamiento 128 GB y RAM de 6 GB	7 10 10 2 1 1	Jóvenes Rurales Jóvenes Juventud Mujeres Medios Comunitarios Otros Redal Palenquero Convenio Gobierno 1468-2022	91	SUBASTA INVERSA	
		60	Medios SIOS CHIKANA 2023			
Celular	Celular con capacidad de almacenamiento 64 GB y RAM de 4 GB	39	Jóvenes General Convenio Gobierno 1468-2022	39	Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional CCE-168-AMP-2021 (300 TELÉFONO MÓVIL) https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/educacion/suministro-de-elementos-de-material-pedagogico-y-la	
Cabina de Sonido	cabina activa recargable de 10" con conexión Bluetooth y memoria USB,con tripode, micrófono inalámbrico. Potencia: 120 W RMS, control remoto, radio FM, entrada auxiliar para conexión de diferentes dispositivos,Duración de la carga 6 a 8 horas.	7	Jóvenes Rurales Convenio Gobierno 1468-2022	7	SUBASTA INVERSA	
Combo Cabina de Sonido	Cabina Activa Portante: 15", Potencia: 700Wa pmpo / 700w, Ecualizador: 2 bandas, Dispositivos de reproducción: USB / SD (bidireccional), Bluetooth, Radio FM, Conexión inalámbrica: Sistema TWS (permite conectar 2 cabinas activas inalámbricamente a un mismo dispositivo Bluetooth), Base de piso (Tripode). Cabina Pasiva Portante: 15", Driver: 1", Potencia: 7000 Watts PMPO / 700 Watts, Entrada: Speakon x2, Base de piso (Tripode). 1 Micrófono alambrico con cable XLR-XLR 3 mts 1 Cable de conexión speakon - speakon 5 metros 1 Control remoto, funciona para cinbombo y trasera 1 Cable de poder o alimentación	39 10 10 2	Jóvenes General Jóvenes Juventud Mujeres Medios Comunitarios Otros Convenio Gobierno 1468-2022	59	SUBASTA INVERSA	

4 / 7

Pantallazo Acta reunión realizada por Teams marzo 9 de 2023.

Se apoyó en la realización de una jornada de asistencia técnica para los miembros de las organizaciones en el marco del convenio 1468 de 2022, por parte del equipo de juventud de la Secretaría Distrital de Gobierno, jornada que se desarrolló de manera virtual el 14 de marzo, en la que se trataron temas como el Liderazgo y

resolución de conflictos. 20230314Evidencia asistencia técnica equipo de juventud a organizaciones juveniles del convenio 14 03.pdf



Pantallazo evidencia jornada de asistencia técnica vía Teams de marzo 14 de 2023

Se realizó el 15 de marzo de 2023 la mesa de seguimiento técnico semanal en la que se abordaron diferentes temas como: reincorporación de los recursos. y **tentativa de fechas** para los procesos de adquisición de los elementos de los kits de fortalecimiento, así:

• Subasta inversa debería estar adjudicada el 27 de abril.
• Acuerdos marco deberían estar adjudicados el 5 de abril.
• Mínima cuantía debería estar adjudicada el 19 de abril.
• Contratación directa debería estar adjudicada el 5 de abril.

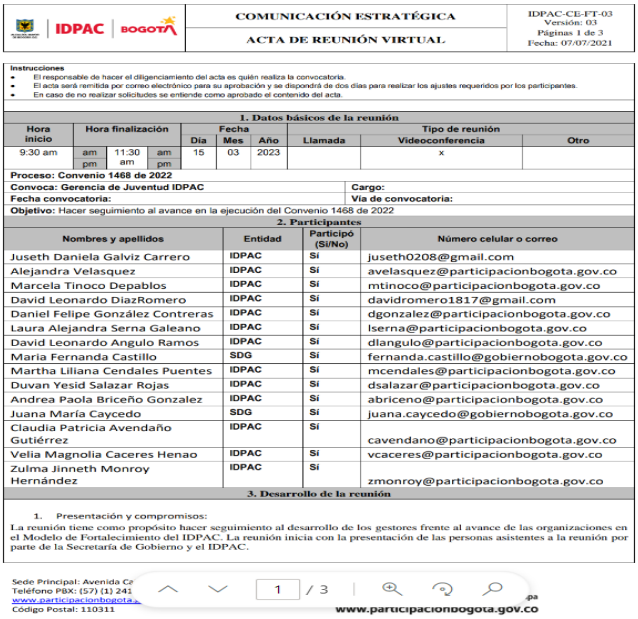
Situación que deberá ser informada en el marco del comité técnico para que se determinen y decidan las medidas que haya que tomar en lo relativo a estos procesos.

En el seguimiento a los compromisos durante la semana del 8 al 15 de marzo, se enviaron los respectivos comunicados a las organizaciones juveniles con las que no ha sido posible tener una comunicación como Universo LGBTI. Se está tratando de agendar la reunión pertinente con la organización Caja de Pandora, de acuerdo a la disponibilidad de la organización, se estableció contacto con el grupo la Mochila, quienes se incorporaron a una jornada de asistencia técnica y se encuentran en curso de formación.

En lo relacionado con los Medios Comunitarios, se informó que los 8 medios cuentan con tres (3) asistencias técnicas, dos (2) medios no se habín inscrito a ningún curso de formación porque presentan discapacidad visual, por lo que se gestionó con la Escuela de Participación la realización de un curso para el sábado 18 de marzo de 8 am a 4 pm. Para lo cual se compartió un link de inscripción, así como una pieza comunicativa para invitar a las organizaciones.



En lo relacionado con las organizaciones étnicas, se informó que la nueva organización cuenta con tres jornadas de asistencia técnica y se encuentra pendiente de realizar el plan de fortalecimiento, tres organizaciones más terminaron sus cursos de formación y todas las étnicas cuentan con 3 asistencias técnicas.



IDPAC | BOGOTÁ | COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA | IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 1 de 3 Fecha: 07/07/2021

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Instrucciones
- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha Día	Mes	Año	Tipo de reunión Llamada	Videoconferencia	Otro
9:30 am	am pm 11:30	am pm	15	03	2023		x	

Proceso: Convenio 1468 de 2022
Convoca: Gerencia de Juventud IDPAC — **Cargo:**
Fecha convocatoria: — **Vía de convocatoria:**
Objetivo: Hacer seguimiento al avance en la ejecución del Convenio 1468 de 2022

2. Participantes

Nombres y apellidos	Entidad	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Juseth Daniela Galviz Carrero	IDPAC	Si	juseth0208@gmail.com
Alejandra Velasquez	IDPAC	Si	avelasquez@participacionbogota.gov.co
Marcela Tinoco Depablos	IDPAC	Si	mtinoco@participacionbogota.gov.co
David Leonardo DiazRomero	IDPAC	Si	davidromero1817@gmail.com
Daniel Felipe González Contreras	IDPAC	Si	dgonzalez@participacionbogota.gov.co
Laura Alejandra Serna Galeano	IDPAC	Si	lserna@participacionbogota.gov.co
David Leonardo Angulo Ramos	IDPAC	Si	dlangulo@participacionbogota.gov.co
Maria Fernanda Castillo	SDG	Si	fernanda.castillo@gobiernobogota.gov.co
Martha Liliana Cendales Puentes	IDPAC	Si	mcendales@participacionbogota.gov.co
Duvan Yesid Salazar Rojas	IDPAC	Si	dsalazar@participacionbogota.gov.co
Andrea Paola Briceño Gonzalez	IDPAC	Si	abriceno@participacionbogota.gov.co
Juana María Caycedo	SDG	Si	juana.caycedo@gobiernobogota.gov.co
Claudia Patricia Avendaño Gutiérrez	IDPAC	Si	cavendano@participacionbogota.gov.co
Velia Magnolia Caceres Henao	IDPAC	Si	vcaceres@participacionbogota.gov.co
Zulma Jinneth Monroy Hernández	IDPAC	Si	zmonroy@participacionbogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

1. Presentación y compromisos:

La reunión tiene como propósito hacer seguimiento al desarrollo de los gestores frente al avance de las organizaciones en el Modelo de Fortalecimiento del IDPAC. La reunión inicia con la presentación de las personas asistentes a la reunión por parte de la Secretaría de Gobierno y el IDPAC.

Sede Principal: Avenida Ca
Teléfono PBX: (57) (1) 241
www.participacionbogota.
Código Postal: 110311

1 / 3

www.participacionbogota.gov.co

Pantallazo del acta de reunión 15 de marzo de2023

El 15 de marzo se realizó una reunión con la Gerencia de Etnias del IDPAC para efectos de revisar el estado de la documentación aportada por la ESAL "Colombia Pluriétnica", en ese sentido, se indica que el documento que les falta es el certificado de inspección vigilancia y control, expedido por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, razón por la cual sugieren de manera respetuosa, conversar con la Subcomisión de Derechos Humanos, en torno a la posibilidad de hacer un cambio en la organización En dicha reunión participó Ricardo Carrillo, abogado de la Gerencia de Etnias de IDPAC, Marcus Hooker el delegado de la Subdirección de Asuntos Étnicos para la ejecución del Convenio y Juana Caycedo del equipo de participación.

20230315ActareunióconGerenciade Etnias evaluación documentosESAL.pdf

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El objetivo de la reunión es el de revisar si la organización Colombia Pluriétnica, aportó la totalidad de los documentos que se requieren para surtir el proceso contractual para efectos de adquirir los bonos de las organizaciones étnicas en el marco del convenio, y verificar si aportaron la totalidad de los documentos requeridos y cuales les hacen falta, así como el resultado preliminar de dicha evaluación.

El doctor Ricardo Carrillo, abogado de la Gerencia de Etnias de IDPAC indica que desde la Gerencia se comunicaron con el representante legal de dicha organización, el señor Nelson Moreno Segura, indicando cuales son los documentos que debían aportar y cuales les faltan., en ese sentido ellos actualizaron la documentación que se les solicitó y les faltaba actualizar el Rit, los estados financieros de los años 2021 y 2022, y la certificación de inspección vigilancia y control expedida por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor, la cual requiere un trámite particular. Así mismo el otro documento que les hacía falta era el certificado expedido por el Ministerio del Interior.

Así mismo indico que el día 23 de febrero remitieron parte de la documentación y que posteriormente actualizaron los documentos sin embargo hace falta el documento que es el dedicado de inspección, vigilancia y control, que es que el que más se demora en conseguir pues su trámite normalmente se toma aproximadamente 3 meses. Teniendo en cuenta que es un documento que se solicita en el marco de diferentes procesos contractuales, a organizaciones están registradas en distrito en la Secretaría Jurídica de la alcaldía.

En ese sentido la organización referida por la Subcomisión, Colombia Pluriétnica como no esta dando cumplimiento a la totalidad de los requisitos para la suscripción del Convenio, pues no ha allegado dicho certificado de inspección, vigilancia y control pues no se ha podido surtir el convenio mencionado y tampoco se puede dar inicio al trámite precontractual pues ese certificado es requisito sine qua non.

Se consulta entonces al IDPAC si no se da cumplimiento a dicho requisito, cual es la ruta o la alternativa que se propone para surtir el trámite de la manera mas expedita posible.

A lo que se da respuesta por parte de Ricardo Carrillo, indicando que se sugeriría el cambio de la organización mediante la concertación con la Subcomisión nuevamente explicando la situación frente a la imposibilidad de dar cumplimiento a los requisitos establecidos para la contratación y en ese sentido se recomendaría a la subcomisión la escogencia de una organización que de cumplimiento a dichos documentos.

Se solicitaría entonces en el marco de la reunión que la Gerencia de Etnias informe si es viable o no dicha contratación frente a esto manifestaron que el documento que deben allegar es un documento cuya expedición es fruto de un trámite administrativo demorado, frente a lo cual se solicita en el marco de la concertación que se proponga a la Subcomisión la designación de otra organización o sugerir la organización que tiene la documentación completa para contratar con el IDPAC.

En ese sentido Ricardo Carrillo del IDPAC manifiesta que entonces el cree que sería mejor por medio de un correo para que quede la trazabilidad, y ahí nosotros informamos y qué documentación hace falta y que si la si la si en estos momentos no ha cumplido con esa información, pero puede, puede que Colombia política está haciendo los trámites. Aquí le acabo de escribir, yo le escribí le a este señor Nelson Moreno y él me dice que ahorita me está respondiendo, me dice que él le comentó a Marcus que hicieron más observaciones al documento.

Entonces, eso quiere decir que hacerle observaciones al documento es que necesitan ingresar más documentación, entonces

Pantallazo del acta de reunión 15 de marzo de2023

El día 22 de marzo se realizó la mesa de seguimiento semanal en la que se informó: 20230322ActaMesaSeguimientoSemanalComponentesConvenio.pdf

Laura Serna del IDPAC, informó que en lo relativo a la compra de los elementos de los incentivos, se inició la etapa precontractual de la subasta inversa de mínima cuantía, el acuerdo nacional y el acuerdo marco regional, se espera que, a más tardar, el 27 de marzo se radiquen estos procesos ante la Oficina de Gestión Contractual del IDPAC. En lo relacionado con los bonos, Ricardo Carrillo del IDPAC, informó que se revisó la documentación de Colombia Pluriétnica, ante la falta de un certificado, por tanto, se necesita encontrar otra organización que cumpla con los requisitos. Para esto, se planteó una reunión bilateral entre las dependencias encargadas de las organizaciones étnicas por parte de IDPAC y SDG para definir este asunto.

Compromisos de la anterior reunión.
i) Enviar ajustes de los Planes de Fortalecimiento y actas de Asistencias Técnicas. No se han recibido la totalidad de las actas ni los ajustes a los Planes de Fortalecimiento Se solicita dicha documentación a más tardar el 23 de marzo. *ii*) Invitación a curso-taller del 18 de marzo, se da cuenta de la participación de 22 personas y la expedición de los certificados será la siguiente semana. *iii)* Frente al posible desistimiento Mesa de Graffiti Mujer, se informa que se realizaron reuniones con la organización. Al existir desacuerdos al interior de la organización, se remitió comunicación externa para que informen su decisión unánime sobre su continuidad en la convocatoria. Se está a la espera de respuesta por parte de la organización. *iv)* Se informó que no se adelantó Comité Técnico. De esta manera, se consultará con la subdirectora de Fortalecimiento a la Organización Social para evaluar la posibilidad de emitir una comunicación externa informando detalladamente sobre las posibles fechas de entrega de los incentivos a las organizaciones, asimismo, se está a la espera de la convocatoria al Comité Técnico. *v)* Reunión organización Caja de Pandora, se llega a acuerdos para conservar las actividades que se propusieron inicialmente y se brindaron claridades respecto a la entrega del kit.

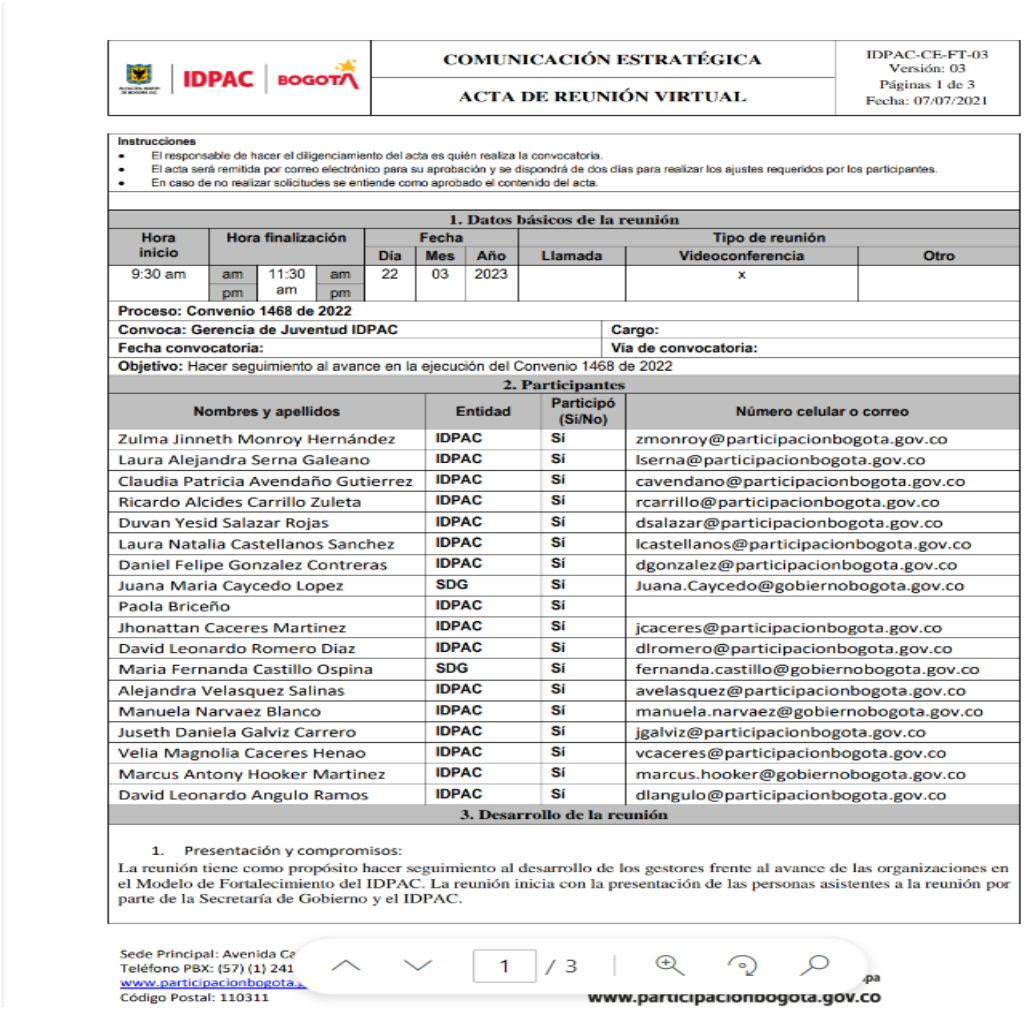
Organizaciones Étnicas: Se informó que solo faltaban 3 organizaciones por certificado de formación y 2 de ellas asistieron al curso del sábado 18 de marzo, así que solo queda pendiente 1 organización que ya se encuentra inscrita en la escuela de Formación. Se está a la espera de los certificados solicitados a Escuela.

Medios Comunitarios: Se informó que, de los 8 medios, la mitad cuentan con formación. Una organización está pendiente por problemas técnicos con la plataforma.

Organizaciones juveniles: se reportan más organizaciones que van culminando el proceso de formación y que están ya inscritas en procesos de formación algunas de las que faltan por esa certificación.

Como compromisos quedan:

1.Soportes de actas y Planes de Fortalecimiento.
2. Gestionar asistencia técnica sobre Gestión de Recursos.
3. Evaluar posibilidad de emitir comunicación externa desde SFOS.
4. Actualización de datos La Mochila y Jóvenes en Cambio.
5. Aclarar forma de reportar de cara a obligaciones que no se lograron en el marco de la ejecución del contrato de cada uno de los gestores.



IDPAC | BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03
Versión: 03
Páginas 1 de 3
Fecha: 07/07/2021

Instrucciones
- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
9:30 am	am / pm	11:30 am	22	03	2023		x	

Proceso: Convenio 1468 de 2022

Convoca: Gerencia de Juventud IDPAC — **Cargo:**

Fecha convocatoria: — **Vía de convocatoria:**

Objetivo: Hacer seguimiento al avance en la ejecución del Convenio 1468 de 2022

2. Participantes

Nombres y apellidos	Entidad	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Zulma Jinneth Monroy Hernández	IDPAC	Sí	zmonroy@participacionbogota.gov.co
Laura Alejandra Serna Galeano	IDPAC	Sí	lserna@participacionbogota.gov.co
Claudia Patricia Avendaño Gutierrez	IDPAC	Sí	cavendano@participacionbogota.gov.co
Ricardo Alcides Carrillo Zuleta	IDPAC	Sí	rcarrillo@participacionbogota.gov.co
Duvan Yesid Salazar Rojas	IDPAC	Sí	dsalazar@participacionbogota.gov.co
Laura Natalia Castellanos Sanchez	IDPAC	Sí	lcastellanos@participacionbogota.gov.co
Daniel Felipe Gonzalez Contreras	IDPAC	Sí	dgonzalez@participacionbogota.gov.co
Juana Maria Caycedo Lopez	SDG	Sí	Juana.Caycedo@gobiernobogota.gov.co
Paola Briceño	IDPAC	Sí	
Jhonattan Caceres Martinez	IDPAC	Sí	jcaceres@participacionbogota.gov.co
David Leonardo Romero Diaz	IDPAC	Sí	dlromero@participacionbogota.gov.co
Maria Fernanda Castillo Ospina	SDG	Sí	fernanda.castillo@gobiernobogota.gov.co
Alejandra Velasquez Salinas	IDPAC	Sí	avelasquez@participacionbogota.gov.co
Manuela Narvaez Blanco	IDPAC	Sí	manuela.narvaez@gobiernobogota.gov.co
Juseth Daniela Galviz Carrero	IDPAC	Sí	jgalviz@participacionbogota.gov.co
Velia Magnolia Caceres Henao	IDPAC	Sí	vcaceres@participacionbogota.gov.co
Marcus Antony Hooker Martinez	IDPAC	Sí	marcus.hooker@gobiernobogota.gov.co
David Leonardo Angulo Ramos	IDPAC	Sí	dlangulo@participacionbogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

1. Presentación y compromisos:

La reunión tiene como propósito hacer seguimiento al desarrollo de los gestores frente al avance de las organizaciones en el Modelo de Fortalecimiento del IDPAC. La reunión inicia con la presentación de las personas asistentes a la reunión por parte de la Secretaría de Gobierno y el IDPAC.

Sede Principal: Avenida Ca
Teléfono PBX: (57) (1) 241
www.participacionbogota.
Código Postal: 110311

1 / 3

www.participacionbogota.gov.co

Pantallazo del acta de reunión 22 de marzo de2023

Comunicaciones:

Se realizó el ejercicio de seguimiento a través del correo electrónico, se enviaron 4 correos internos entre las diferentes dependencias de la SDG, a través de estos se informó sobre la posible propuesta de realización de una convocatoria express para las dos categorías de medios comunitarios que se fueron declarados desiertos, la remisión de información y solicitud frente a la validación del cumplimiento de requisitos básicos de la nueva organización del componente étnico, así como el cumplimiento de la documentación requerida para la contratación de Colombia Pluriétnica.

También se realizó el ejercicio de seguimiento a través de correos electrónicos y comunicaciones, se enviaron 2 correos electrónicos y recibió 1 comunicación con el IDPAC, solicitando la información relativa a la implementación de los procesos de formación.



Pantallazo de evidencias de correos marzo de2023

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC en el marco de las mesas de seguimiento de ejecución del convenio que se realizan cada semana, procedió a informar que ya se cuenta con el concepto favorable por parte de Secretaría de Hacienda, con fecha del 10 de marzo de los corrientes y en ese sentido ya se inició la etapa precontractual y se espera radicar los diferentes procesos de compra a partir del 27 de marzo de 2023.

Asimismo, contempla una **tentativa de fechas** para los procesos de adquisición de los elementos de los kits de fortalecimiento:

- Subasta inversa debería estar adjudicada el 27 de abril.
- Acuerdos marco deberían estar adjudicados el 5 de abril.
- Mínima cuantía debería estar adjudicada el 19 de abril.
- Contratación directa debería estar adjudicada el 5 de abril.

Lo cual indica que se debe surtir el comité técnico para efectos de analizar la situación y tomar la decisión a que hubiera lugar.

El IDPAC elaboró una matriz de seguimiento y ponderación que permite evaluar el avance de la implementación del Modelo de Fortalecimiento MFOS en las 82 organizaciones sociales seleccionadas como beneficiarias en el marco del convenio, la cual fue puesta en conocimiento a la SDG.

En dicha matriz se determina el costo de cada una de las fases, estableciendo el tipo de organización, caracterización, plan de fortalecimiento, formación, asistencias técnicas, cantidad, incentivos para el fortalecimiento y evaluación; muestra el avance de cada una de las organizaciones con respecto a las fases del MFOS que ha ido implementando cada una de las 82 organizaciones y su valor económico. (Anexo 1 - Matriz Contrapartida MFOS).

La matriz presentada durante este período con fecha de corte del 23 de marzo de 2023, indica que el registro No. 1 correspondiente al cumplimiento por parte de cada organización esa fase del MFOS y el registro No. 0 corresponde a que aún no ha culminado con esa fase. Lo anterior, teniendo en cuenta el valor que se asignó en los EP del convenio para la implementación del Modelo de Fortalecimiento el cual fue de cuatro millones setecientos mil pesos M/cte por organización. *"(…) El cálculo para determinar el valor del avance del MFOS se ha hecho a partir del porcentaje de avance en el proceso de fortalecimiento de cada organización social que se encuentre en dicha ruta. Este será el que resulte de la medición de lo alcanzado en cada etapa del proceso de fortalecimiento, luego de comparar las actividades programadas por cada etapa, versus las actividades desarrolladas en el mismo periodo de tiempo en cada una de estas".*

En este primer anexo se determina el valor aplicado por cada una de las organizaciones teniendo en cuenta cada fase de implementación que se ha desarrollado.

	Organización	Tipo	Caracterizació	Plan de Fortalecimiento	Formació	Incentivos para Fortalecimiento	Evaluación	Porcentaje Avance MFO	Costo MFOS
1	A Todo Ritmo	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
2	AGRUPACION CULTURAL EL PANAL	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
3	Agrupación LA MOCHILA	Jóvenes	1	0	0	0	0	20%	$ 940.000
4	Art Stream Entertainment	Jóvenes	1	1	0	0	0	50%	$ 2.350.000
5	Artilleria Teatro	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
6	AULA AMBIENTAL HUMEDAL LA TINGUA AZUL	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
7	BOOM - R	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
8	Caja de Pandora	Jóvenes	1	1	0	0	0	50%	$ 2.350.000
9	Carolombiarte	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
10	Club Nacional de Artes Marciales	Jóvenes	1	1	0	0	0	25%	$ 1.175.000
11	COLECTIVO AVISMO	Jóvenes	1	1	0	0	0	50%	$ 2.350.000
12	Colectivo Barrios Populares	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
13	Colectivo Circolibrium	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
14	olectivo Pensamiento Acción y Movimiento (PAM	Jóvenes	1	1	0	0	0	25%	$ 1.175.000
15	Colectivo Pro-Level	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
16	COMITE FEMENIO NACION VERDOLAGA	Jóvenes	1	1	0	0	0	42%	$ 1.958.020
17	Concienciarte	Jóvenes	1	1	0	0	0	42%	$ 1.958.020
18	Construcción Vital Juvenil	Jóvenes	1	1	0	0	0	50%	$ 2.350.000
19	CULTIVARTE	Jóvenes	1	1	0	0	0	50%	$ 2.350.000
20	De Él y para Él	Jóvenes	1	1	0	0	0	25%	$ 1.175.000
21	DiversaMENTE Protagonistas	Jóvenes	1	0	0	0	0	20%	$ 940.000
22	ERCEDANCE	Jóvenes	1	1	0	0	0	25%	$ 1.175.000
23	Escuela Popular Colores para la Paz	Jóvenes	1	1	0	0	0	25%	$ 1.175.000
24	Evangelistas en las Calles	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510
25	floor hunters crew	Jóvenes	1	1	0	0	0	33%	$ 1.566.510

Pantallazo Anexo Modelo de Fortalecimiento

ANEXO1_CONTRAPARTIDA_MFOS.xlsx

En el anexo 2, se verifica la aplicación del recurso de contrapartida teniendo en cuenta el talento humano del IDPAC que ha surtido diferentes actividades relativas al convenio:

TALENTO HUMANO - IDPAC CONVENIO 1468 de 2022											
	CONTRATISTA	Perfil	Área	Honorarios	% ACTIVIDADES EN OCTUBRE REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	% DE ACTIVIDADES EN NOVIEMBRE REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	% DE ACTIVIDADES EN DICIEMBRE REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	% DE ACTIVIDADES EN ENERO REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	% DE ACTIVIDADES EN FEBRERO REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	% DE ACTIVIDADES EN FEBRERO REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	Valor total
1	MELISSA ANDREA RIVERA LÓPEZ	Profesional en Derecho con Maestría	SFOS	$ 7.200.000	$ 1.440.000	$ 1.440.000	$ 1.440.000	$ 1.440.000	$ 720.000	$ 720.000	$ 7.200.000
2	JHONATHAN CACERES MARTINEZ	Profesional en Derecho con Maestría	SFOS	$ 7.200.000	$ 0	$ 0	$ 0		$ 1.440.000	$ 0	$ 1.440.000
3	LAURA ALEJANDRA SERNA GALEANO	Comunicadora Social Especialista en Gerencia Social	SFOS	$ 5.560.000	$ 1.112.000	$ 1.112.000	$ 1.112.000	$ 1.112.000	$ 1.112.000	$ 222.400	$ 5.782.400
4	WILLIAM DAVID SANTIAGO BELLO	Profesional Financiero	SFOS	$ 4.490.000	$ 898.000	$ 898.000	$ 898.000	$ 898.000	$ 898.000	$ 179.600	$ 4.669.600
5	VELIA MAGNOLIA CACERES HENAO	Comunicadora Social	SFOS	$ 5.150.000	$ 1.030.000	$ 1.030.000	$ 1.030.000	$ 1.030.000	$ 1.030.000	$ 206.000	$ 5.356.000
6	ANGIE LIZETH VIVAS CÓRTES	Profesional en Derecho	Gerencia de Etnias	$ 4.000.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 160.000	$ 4.160.000
7	RICARDO ALCIDES ZULETA	Profesional en Derecho con Especialización	Gerencia de Etnias	$ 4.800.000	$ 960.000	$ 960.000	$ 960.000	$ 960.000	$ 960.000	$ 192.000	$ 4.800.000
8	DANIEL FELIPE GONZÁLEZ CONTRERAS	Politólogo con Maestría en Estudios del Discurso: Com	Gerencia de Juventud	$ 5.756.400	$ 1.151.280	$ 1.151.280	$ 1.151.280	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 6.933.840
9	DIANA CAROLINA LAITON SÁNCHEZ	Administradora Ambiental	Gerencia de Juventud	$ 3.900.000	$ 780.000	$ 780.000	$ 780.000	$ 0	$ 787.800	$ 787.800	$ 3.915.600
10	ZULMA JINETH MONROY HERNANDEZ	Profesional en Psicología con Especialización	Gerencia de Juventud	$ 4.600.000	$ 920.000	$ 920.000	$ 920.000	$ 0	$ 929.200	$ 929.200	$ 4.618.400
11	ANGELA PATRICIA PEREZ SIERRA	Profesional en Administración y Finanzas con Especiali	Gerencia de Juventud	$ 4.429.000	$ 885.800	$ 885.800	$ 885.800	$ 885.800	$ 896.000	$ 896.000	$ 5.335.200
12	ZABRINA DELGADO PLATA	Profesional en Bellas artes, especialización en gerencia	SFOS	$ 5.922.500	$ 1.184.500	$ 1.184.500	$ 1.184.500	$ 1.184.500	$ 896.000	$ 896.000	$ 6.530.000
13	NATALIA AYDEE RIVEROS RUEDA	Trabajo Social	SFOS	$ 5.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 4.000.000
TOTAL DE RECURSOS EN TALENTO HUMANO IDPAC											$ 54.211.040

Pantallazo Anexo contrapartida contratistas del IDPAC

ANEXO2_CONTRAPARTIDA_CONTRATISTAS_IDPAC.xlsx

Adicionalmente, presentó el IDPAC la matriz de ruta de organizaciones y medios consolidada en donde se establece el seguimiento a las actividades de implementación del modelo de fortalecimiento de cada una de las organizaciones para determinarlo en el marco de cada componente del convenio. Ruta de Organizaciones y medios consolidada ACTUALIZADA.xlsx

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓ	Gerencia o Grupo	NOMBRE GESTOR	Caracterización	Plan de Fortalecimien	Asistencia Técnica			Formación
COORPORACION UNIDAD PARA COLOMBIA	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
FUNDADORAS DE VIDA	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
AFRIJANSE GOURMET GASTRONOMIA ANCESTRAL	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	OK	OK	OK
ESCUELA CHANGO	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
FUNDACIÓN COLOMBIA PLURIETNICA COLPLU	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	OK	NO	OK
COORPORACION PARA LOS DERECHOS DE LOS AFRODECENDIENTES (CODEAFRO)	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
ORGANIZACIÓN DE MUJERES AFROCOLOMBIANAS Y OTRAS COLECTIVAS ETNICAS	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	OK	OK	OK
Fundación Futuro para la Niñez	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
ASOCIACION AFROKIYU	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	OK

Pantallazo de Ruta de fortalecimiento.

Al 24 de marzo, según la información de la matriz elaborada por el IDPAC, de las 78 organizaciones efectivamente caracterizadas, 74 cuentan con el plan de fortalecimiento, 61 con la primera asistencia técnica, 32 con dos asistencias técnicas y 24 tienen tres asistencias técnicas, 15 cuentan con su curso de formación.

Alfy Rosas Sánchez	Juana María Caycedo López
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN**
Cargo Asesor del Despacho	Contratista – CPS 434 de 2022